CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES

Proceso entre periodos de sesiones del Comité Permanente

23 – 25 junio 2020

**Orden del día provisional**

**Martes 23 de junio de 2020**

**13:00 – 16:00 Sesión virtual plenaria entre sesiones del Comité Permanente**

1. **Declaraciones de apertura**
   1. Presidencia del Comité Permanente (Emiratos Árabes Unidos)
   2. Secretaria General de la Convención
2. **Adopción del orden del día provisional**

Nota sobre la agenda: si las Partes pueden concluir todos los asuntos pendientes durante la primera reunión el martes 23 de junio, la segunda reunión programada para el jueves 25 de junio se cancelará. Para estas reuniones del Comité Permanente en plenario, se proporcionará interpretación simultánea.

1. **Informe sobre el proceso entre sesiones del Comité Permanente**

El Comité Permanente identificó los siguientes puntos del orden del día de la CP58 como urgentes y se abordarán a través del proceso entre sesiones. El estado de estos elementos es el siguiente:

* Punto 19. *Informe de la Presidencia del Grupo de Examen Científico y Técnico*: El Grupo de Trabajo Administrativo se reunió el 10 de junio para discutir este asunto. El informe de la reunión se envió a los miembros del Comité Permanente y a las Partes Contratantes registradas como observadores el 19 de junio.
* Punto 20.4 *Procedimiento para la preparación y el examen de proyectos de resolución* (propósito y calendario de las reuniones regionales previas a la COP): el Equipo Ejecutivo se reunió el 17 de junio para discutir este asunto. El informe de la reunión se envió a los miembros del Comité Permanente y a las Partes Contratantes registradas como observadores el 19 de junio.
* Punto 8.2 *Informe sobre cuestiones financieras, 2019 y 2020* y Punto de la agenda 8.3 *Estado de las contribuciones anuales*: El Subgrupo de Finanzas se reunió el 15 de junio para discutir estos asuntos. El informe de la reunión se envió a los miembros del Comité Permanente y a las Partes Contratantes registradas como observadores el 19 de junio.
* Punto 20.1 *Informe del Subgrupo sobre la COP14*: El subgrupo sobre la COP14 se reunió el 12 de junio. El Presidente del Grupo de Trabajo (República Popular de China) presentará un resumen oral en esta reunión.
* Los siguientes puntos de la agenda fueron abiertos para comentarios por correo electrónico antes del 15 de junio. Los comentarios consolidados recibidos de las Partes se enviaron a las Partes con el texto de decisión revisado el 19 de junio:
  + - Punto 13 *Examen de todas las resoluciones y decisiones anteriores;*
    - Punto 16 *Plan de trabajo de la Secretaría para 2020;*
    - Punto 20.3 *Premios Ramsar a la Conservación de los Humedales;*
    - Punto 22.2 *Informe de la Secretaría sobre las Iniciativas Regionales de Ramsar* (aclaración sobre la convocatoria de propuestas para nuevos IRRs);
    - Punto 23 *Informe de los copresidentes del Comité Asesor Independiente sobre la acreditación de Ciudad de Humedal;*
    - *Elementos de asesoramiento para el FMAM relacionados con la financiación para apoyar los objetivos y prioridades de la Convención para el octavo reaprovisionamiento del Fondo Fiduciario del FMAM*

Los miembros del Comité Permanente y las Partes Contratantes registradas en calidad de observadores revisaron los textos propuestos de decisión revisados en base a los comentarios proporcionados por las Partes Contratantes hasta las 12:00 (mediodía) CET - horario de la Europa Central, lunes 22 de junio. En el orden del día, punto nueve, se presentará el estado de estas decisiones.

1. **Participación del Comité Permanente**

Los miembros votantes del Comité Permanente se encuentran en el Anexo de la agenda, así como las Partes Contratantes registradas como observadores para las reuniones entre sesiones virtuales. De acuerdo a las Reglas de Procedimiento 25 y 28, las reuniones entre sesiones virtuales del Comité Permanente se celebrarán en sesión cerrada.

1. **Informe del Grupo de Trabajo Administrativo**

El Presidente del Grupo de Trabajo Administrativo presentará el estado del informe con las recomendaciones al Comité Permanente para su aprobación.

1. **Informe del Subgrupo sobre la COP14**

El Presidente del Subgrupo sobre la COP14, presentará un informe oral sobre los temas discutidos por el Subgrupo el 12 de junio (tema de la COP14 y tema para el 50º aniversario de la Convención).

1. **Informe del Equipo Ejecutivo sobre el punto 20.4 *Procedimiento para la preparación y el examen de proyectos de resolución* (propósito y calendario de las reuniones regionales previas a la COP).**

El Presidente del Equipo Ejecutivo presentará el informe del equipo y las recomendaciones para la aprobación del Comité Permanente.

1. **Punto 8.2 *Informe sobre cuestiones financieras, 2019 y 2020* y Punto 8.3 *Estado de las contribuciones anuales***

El Presidente del Subgrupo de Finanzas presentará el informe del Subgrupo y las recomendaciones para la aprobación del Comité Permanente.

1. **Revisión de decisiones sobre puntos en la Agenda discutidas por correo electrónico**

Seis puntos del orden del día fueron inicialmente abiertos para comentarios por correo electrónico hasta el 15 de junio. El texto de decisión revisado basado en los comentarios recibidos se envió a las Partes Contratantes para una segunda ronde comentarios hasta el 22 de junio. El estado de estos seis puntos es el siguiente:

La Secretaría presentará el estado de los puntos del orden del día que recibieron comentarios u objeciones.

* Punto 13 - *Examen de todas las resoluciones y decisiones anteriores*;
* Punto 16 - *Plan de trabajo de la Secretaría para 2020*;
* Punto 20.3 - *Premios Ramsar a la Conservación de los Humedales*;
* Punto 22.2 - *Informe de la Secretaría sobre las Iniciativas Regionales de Ramsar* (aclaración sobre la convocatoria de propuestas para nuevos IRRs);
* Punto 23 - *Informe de los copresidentes del Comité Asesor Independiente sobre la acreditación de Ciudad de Humedal*;
* Elementos de asesoramiento para el FMAM relacionados con la financiación para apoyar los objetivos y prioridades de la Convención para el octavo reaprovisionamiento del Fondo Fiduciario del FMAM.

1. **Adopción del informe de la reunión**

El informe de la reunión entre sesiones virtual del 23 de junio se enviará el 24 de junio para cualquier comentario de los miembros del Comité Permanente y la aprobación en la sesión el 25 de junio. En caso de que se cancele la sesión del 25, el Comité Permanente puede acordar que el informe sea aprobado por el Presidente del Comité Permanente o solicitar que se envíe por correo electrónico para su aprobación por el Comité Permanente. Si la sesión del Comité Permanente tiene lugar el 25 de junio, el informe de la reunión se enviará el 29 de junio para su aprobación el 2 de julio. El Comité Permanente también puede acordar que el informe del 25 de junio sea aprobaba por el Presidente o solicitar que se envíe por correo electrónico para su aprobación.

1. **Otros asuntos**
2. **Observaciones de clausura**

**Anexo 1**

**Miembros votantes del Comité Permanente:**

África: Algeria, Chad, Sierra Leona, Uganda, Zambia

Asia: Bután, Japón, Omán

Europa: Armenia, Azerbaiyán, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

América Latina y el Caribe: Costa Rica, República Dominicana, Uruguay

Norte América: México

Oceanía: Australia

Anfitrión de la COP13: Emiratos Árabes Unidos (Presidente)

Anfitrión de la COP14: República Popular de China

**Partes Contratantes registradas como observadores para participar en la reunión virtual:**

Brasil

Colombia

Congo

Fiyi

Francia

Guatemala

Irán

Madagascar

Mauritania

Myanmar

Macedonia del norte

Noruega

Panamá

Perú

Rumania

Federación Rusa

Senegal

Suiza: Observador permanente

Tailandia

Estados Unidos de América

Uzbekistán

Venezuela